I.E.S. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

UBRIQUE (CÁDIZ)

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN. CURSO 2021 /2022.

Profesores que lo componen:

- **Mercedes Márquez Ruiz.**
- **Mª del Rosario Jiménez Torres.**

PROGRAMACIÓN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ÍNDICE:

1 .PROFESORES QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO EN ESTE CURSO ESCOLAR.

2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO ESCOLAR

3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

3.1. Acción tutorial

3.1.1. Líneas de actuación

3.1.2. Coordinación de los Tutores/as

3.1.3..-Coordinación de los miembros del equipo docente

3.1.4.- Programaciones de la tutoría de todos los grupos (Anexo I)

3.1.5.- Programación de la tutoría del Programa de Mejora de los Aprendizajes y del Rendimiento (Anexo II)

3.2. Orientación Académica y profesional

3.2.1. Líneas de actuación

3.2.2. Organización y utilización de los recursos personales y materiales.

4. PLANIFICACIÓN Y ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN RELACIÓN A SUS DISTINTOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO, DE LOS EQUIPOS Y DE LOS DEPARTAMENTOS

5. COORDINACIÓN DEL DO CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN (ANEXO III)
PROGRAMACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DIRECTA DEL ESPECIALISTA EN AL (RECOGIDO EN LA PROGRAMACIÓN DEL EOE DE UBRIQUE)
FUNCIONES DEL PTIS (ANEXO IV)

Este Plan anual de Orientación y Acción Tutorial para el curso escolar 2020-2021 se basa para su elaboración en las memorias anuales del curso pasado y por su puesto en el Plan de Orientación y Acción Tutorial establecido en el Proyecto de Centro.

1.- PROFESORES QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO EN ESTE CURSO ESCOLAR.

Durante el curso 2020/2021 este Departamento estará formado por los siguientes profesores:

- Una profesora con la especialidad de orientación educativa, que asumirá la Jefatura del Departamento (Dª Mercedes Márquez Ruiz)
- Una profesora diplomada en Pedagogía Terapéutica encargada del aula de apoyo a la integración. (Dª Mª Rosario Jiménez Torres).

Este curso escolar contamos con la ayuda para la atención de un alumno con NEE de la intervención de:

- Una profesora de Audición y lenguaje (Dª Paqui Puerto)
- y de un PTIS (D. Alejandro Angulo)
    - Profesores-tutores, no adscritos al Departamento:
    - Tutores/as de los grupos: (indicar que debido a los desdobles por la situación COVID los grupos han aumentado)

1º ESO A	Dª Lidia Ramos
1º ESO B	D. Víctor Alejandre
1º ESO C	Dª. Carmen Bravo
1º ESO D	D. Juan Miguel Gutiérrez
2º ESO A	D. Jesús Ordóñez
2º ESO B	D. Juan Aguilera
2º ESO C	Dª. Esperanza Trujillo
2º ESO D	D. David Sánchez
3º ESO A	D. Francisco Lobato
3º ESO B	D. Sergio Muñoz
3º ESO C	D. Ángel Cuesta

3º ESO D	D. Francisco J. Moreno
4º ESO A	D. Joaquín Merlo
4º ESO B	Dª Margari Chilla
4º ESO C	Dª Cristina Cerro
1º BACH. A	D. Javier Moreno
1º BACH. B	D ª Mercedes Gómez
1º BACH. C	Dª. Luna Álvarez
1º BACH. D	D. Pedro Bohórquez
2º BACH. A	Dª Vanessa Marchán
2º BACH B	D. Diego Gómez
2º BACH C	Dª Esther Carrasco
2º BACH D	D. Rafael Cuevas
1º ESPA-S	D. Jesús Domínguez
2º ESPA-S	D. Juan Pablo Maldonado
1º Bachillerato (adultos)	Dª Pilar López
2º Bachillerato (adultos	D. Andrés Rincón

Cuatro profesores, no adscritos al Departamento, que imparten clase en el Programa de mejora de los aprendizajes y del rendimiento 2º y 3º de ESO:

- ✓ Profesor ámbito socio-lingüístico: Dª Esperanza Trujillo (PMAR 2º) Dª Carmen González (PMAR de 3º).
- ✓ Profesor ámbito científico-técnico: D. Antonio Acosta (PMAR2º) y D. Francisco Lobato (PMAR de 3º).

2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO ESCOLAR 2021-22

Teniendo en cuenta el diagnóstico que ha surgido de la memoria del curso pasado:

- **Impulsar, promover y coordinar las actividades de tutoría y orientación educativa, así como la de planificar, asesorar, llevar a cabo y evaluar, la atención a la diversidad que necesite el alumnado. Especialmente este curso escolar, adecuar la nueva normativa a nuestro contexto escolar y asesorar al profesorado y familias para dar una respuesta adecuada a nuestro alumnado.**

  Si nos ceñimos a este objetivo general y los especificamos a este curso escolar, podemos concluir a su vez en dos objetivos más específicos:

  - **Seguir propulsando desde las tutorías, especialmente, la inteligencia emocional (a través del Forma joven, el proyecto de innovación,…), con el objeto de mejorar el desarrollo personal y social de cada uno de los alumno/as.**

- **Promover, dentro de la atención a la diversidad, el trabajo cooperativo y la enseñanza por proyectos. Este departamento trabaja con el grupo de innovación del centro.**
- **Asesorar al profesorado y a las familias sobre la nueva normativa de atención a la diversidad.**

➢ Para alcanzar estos objetivos general tenemos que trabajar **dos ámbitos**:

- La Acción Tutorial
- La Orientación Académica y Profesional

3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

3.1 ACCIÓN TUTORIAL.

3.1.1.LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TAREAS	AGENTES RESPONSABLES//SECTOR DE INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
LÍNEA DE ACTUACIÓN: Impulsar, promover y coordinar la acción tutorial	● Organización de la acción tutorial. ● Sesiones para la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación. ● Potenciación el trabajo cooperativo y el desarrollo de actitudes participativas ● Desarrollo personal y de habilidades que permitan una mayor interacción social. ● Información al alumno/a sobre itinerarios académicos y profesionales, facilitando la toma de decisiones (prioritario en 4º), en 2º y 3º de ESO. ● Ayudar a los alumnos/as a tomar decisiones. ● Mejora del rendimiento académico mediante	Equipo Directivo. Profesorado Orientadora /Tutores/as (hora de reunión Semanal). Profesorado. Familias/Tutores/as (si es necesario colaboración Orientadora) Familia//profesorado Equipo docente. Profesorado.	Principio de curso Todo el curso escolar

	técnicas de trabajo intelectual. ● Potenciación del proceso de transición del mundo de los estudios al del trabajo. ● Asesoramiento al tutor/a en la planificación, elaboración y puesta en práctica y seguimiento del Plan de Acción Tutorial, ● Facilitar al tutor/a el material necesario que posibilite su actuación tutorial ● Realización de sesiones de seguimiento y evaluación a lo largo del curso. ● Coordinación del proceso de detección, valoración y seguimiento de los alumnos/as con dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Orientadora/PT/Tutores/as Familias/Tutores/as (si es necesario colaboración Orientadora)	

3.1.2. Coordinación de los Tutores/as

Tal y como establece la normativa y el POAT, se realizará una reunión semanal con los tutores de la ESO. El guión general de las reuniones será el siguiente:

Nivel/Etapa	***Horario Semanal***
1º de ESO	Lunes a 4ª hora
2º de ESO	
3º de ESO	Martes a 4ª hora
4º de ESO	

3.1. 3..-Coordinación de los miembros del equipo docente

Tal y como especifican la normativa vigente y el POAT del centro, se establecerán reuniones mensuales del equipo educativo. Se estima como guión de las mismas el siguiente:

Mes	***Tema Principal***
Octubre	Evaluación Inicial
Nov.	Evolución del rendimiento y propuestas mejora
Diciembre	1ª Evaluación
Enero	Resultados de la 1ª Evaluación //Evolución del rendimiento y propuestas mejora
Febrero	Evaluación mediado de trimestre (finales)

Abril	2ª evaluación
Mayo	Evolución del rendimiento y propuestas mejora
Junio	Evaluación Ordinaria//Extraordinaria 4º ESO
Septiembre	Evaluación extraordinaria 4º ESO

3.1.4.- Programaciones de la tutoría de todos los grupos.
(Anexo I)

3.1.5. Programación de la tutoría del Programa de Mejora de los aprendizajes y del rendimiento (2º y 3º).
(Anexo II)

3.2. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (Línea prioritaria en caso de confinamiento)

3.2.1.LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TAREAS	AGENTES RESPONSABLES//SECTOR DE INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
LÍNEA DE ACTUACIÓN: Favorecer los procesos de maduración vocacional del alumnado, para facilitar una toma de decisiones adecuada	✓ Potenciación del autoconocimiento de cada alumno/a en relación con su rendimiento escolar, motivación, intereses... de manera que adquieran una imagen ajustada de sí mismos. ✓ Informar al alumnado sobre las distintas opciones educativas y laborales con que pueden encontrarse al terminar el actual curso. ✓ Ayudar al alumnado a que tome una decisión sobre las opciones educativas que se le presenten; toma de decisión que debe estar basada en los objetivos anteriores. ✓ Asesorar individualmente a aquel alumnado que presente una problemática particular respecto a su madurez vocacional. En 2º bachillerato el asesoramiento individual será la herramienta esencial para la orientación personal.	Tutor/a -alumno/a (orientadora intervendrá de forma grupal//individual), establecido en el POAT	Todo el curso escolar 2º Trimestre 2º y 3º trimestre Todo el curso

	✓ Potenciar la motivación del alumnado hacia el mundo de los estudios.		
	✓ Proporcionarles información sobre las distintas opciones que el sistema educativo ofrece a sus hijos/as. ✓ Implicarlos en la tarea de ayudar a sus hijos a tomar una decisión sobre su futuro académico y/o laboral coherente con sus capacidades e intereses.	Tutor/a//Orientadora//Familia	Todo el curso (especialmente al final)

	✓ Incluir en las distintas programaciones didácticas aspectos relacionados con la orientación académica y profesional: contemplar la dimensión práctica de cada área, su relación con distintas profesiones... ✓ Informar desde cada Departamento de las materias y áreas optativas para cada curso. ✓ Realizar, en las horas semanales de tutoría que se determinen, actividades que potencien la madurez vocacional de los alumnos en la ESO. ✓ 4. En todos los cursos: Formular, en el 3º trimestre, un Consejo Orientador individual acorde con las capacidades, intereses y posibilidades de cada alumno.	ETCP Reunión semanal Tutores/as//Orientadora Equipo docente//Asesorado por Orientadora	Principio de curso Tercer trimestre Todo el curso escolar 2º trimestre

3.2.2.- Organización y utilización de los recursos personales y materiales

Los tutores/as de ESO serán los encargados de llevar la orientación académico profesional con sus respectivos grupos en su hora lectiva. Asimismo, en 4º de ESO y Bachillerato habrá mayor implicación del orientador en el desarrollo de los programas. A ambas etapas hay que añadir, las entrevistas individuales que el alumnado, tanto de ESO como Bachillerato realizarán con la Orientadora en el 2º y 3º trimestre.

Igualmente, el profesorado de FOL será el encargado de llevar a cabo el conjunto de actividades planificadas por su departamento, en colaboración con el Departamento de Orientación.

Con respecto a los materiales, cabe decir que se encuentran en su totalidad en el Departamento de Orientación. Se pretende que sea éste el lugar de

encuentro, consulta y ubicación habitual de estos materiales. A nuestro centro acuden cada año numerosos profesores/as nuevos/as, además de numerosas consultas por personas ajenas a nuestro centro en demanda de información y orientación, por lo cual consideramos conveniente que los materiales estén centralizados en el Departamento de orientación

4. PLANIFICACIÓN Y ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN RELACIÓN A SUS DISTINTOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO, DE LOS EQUIPOS Y DE LOS DEPARTAMENTOS.

4.1. ***Departamento de Orientación en relación a las propias reuniones del D.O.*** **(Se celebra los martes de 14 a 15 h, reunión semanal)**			
CALENDARIO	**RESPONSABLE**	**ACTUACIONES DEL D.O.**	**OBSERVACIONES**
Primer trimestre			
Sept	Jefa del Departamento	Constitución del Departamento Análisis de la nueva normativa que pueda afectar al departamento Estudio y organización del horario del aula de apoyo. Pautas para la elaboración de la programación anual del departamento. Elaboración de los programa específicos de los alumnos/as del aula de apoyo. Elaboración de los apoyos de la profesora pt en las aulas ordinarias. Elaboración de orientaciones para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad a los distintos departamentos didácticos (AC no y significativas; refuerzos, programas personalizados de recuperación, etc.) Evaluación psicopedagógica de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, si fuera necesario. Preparación de la prueba inicial de evaluación a nivel de centro y aula PT. Análisis de los ámbitos de PMAR Elaboración de orientaciones a los distintos departamentos para que recojan en el PC	Para las evaluaciones iniciales se ha entregado documento orientativo para cumplimentar el acta en Séneca, teniendo especialmente cuidado de la AD. Se ha entregado documento orientativo para las programaciones (AD)

Octub	Jefa del Departamento	● Valoración de las pruebas iniciales. Análisis y mejora de los ámbitos de PMAR Elaboración de cuadros con los resultados de la evaluación psicopedagógica y orientaciones para la elaboración de las diferentes medidas para atender a la diversidad (pautas profesorado)	El seguimiento de las medidas de atención a la diversidad. Se realizará durante todo el curso.
Noviem	Jefa del Departamento	Mejoras en la programación anual del departamento a raíz de la evaluación inicial. Análisis y mejora de los ámbitos de PMAR	Este curso escolar hay mayor coordinación con los ámbitos de PMAR y la orientadora
Diciembre	Jefa del Departamento	Asesoramiento para la evaluación de los alumnos/as con medidas de atención a la diversidad.	
<u>Segundo Trimestre</u>			

Enero ***Febrero***	Jefa del Departamento	Seguimiento de las programaciones del Departamento de Orientación. Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y propuestas de mejora. Seguimiento de los programas específicos. Seguimiento de los apoyos de la profesora pt en el aula ordinaria. Elaboración de los criterios de elección de los alumnos/as para el próximo curso de los PMAR y de Programas de FP básica.	
Marzo	Jefa del Departamento	Asesoramiento para la evaluación de los alumnos/as con medidas de atención a la diversidad. Preselección de candidatos de PMAR, FPBásica y ESPA/Bachillerato adultos	
<u>Tercer trimestre</u>			

Abril ***Mayo***	Jefa del Departamento	Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad. Seguimiento de la programación del Departamento. Análisis y mejora de los ámbitos de PMAR	Se realizará durante todo el año
Junio	Jefa del Departamento	Valoración de las programaciones del departamento recogiendo mejoras y sugerencias para el próximo curso, para la atención a la diversidad. Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento. Determinar alumnado con NEAE que acudirán al aula de apoyo el curso que viene, teniendo en cuenta el programa de tránsito. Análisis de programas específicos. Análisis de los posibles apoyos en el aula ordinaria, por parte de la profesora PT	

4.2. ***Departamento de Orientación en relación al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica***

(Reunión mensual, podrán ser más según las necesidades del Centro)

CALENDARIO	**RESPONSABLE**	**ACTUACIONES DEL D.O.**	**OBSERVACIONES**
Primer trimestre			

Septiembre	Jefatura de estudios	Pautas para la elaboración de la programación anual del departamento. Orientaciones para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad a los distintos departamentos didácticos (medidas ordinarias y medidas específicas.) Preparación de la prueba inicial de evaluación	Para las evaluaciones iniciales se ha entregado documento orientativo para cumplimentar el acta en Séneca, teniendo especialmente cuidado de la AD. Se ha entregado documento orientativo para las programaciones (AD)
Octubre	Jefatura de estudios	Análisis de la nueva normativa Valoración de las pruebas iniciales.	
Noviembre	Jefatura de estudios	Mejoras en la programación anual del de los distintos departamentos a raíz de la evaluación inicial.	
Diciembre	Jefatura de estudios	Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con medidas de atención a la diversidad.	
Segundo Trimestre			

Enero ***Febrero***	Jefatura de estudios	Orientaciones para la recuperación del alumnado con evaluación negativa en el primer trimestre. Información y orientaciones para los departamentos didácticos en el seguimiento de las medidas generales y específicas del alumnado. Presentación de los criterios de selección de los alumnos/as para el próximo curso de los PMAR y FP básica. Información sobre el proceso de selección de los candidatos de los programas, comentados anteriormente.	
Marzo	Jefatura de estudios	Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as	
<u>Tercer trimestre</u>			
Abril ***Mayo***	Jefatura de Estudios	Plan de estudio del curso que viene para orientación cursos finales de etapa. Seguimiento de todas las medidas, tanto ordinarias como específicas, por Jefatura de estudios y que será el punto de partida para el curso que viene.	Se realizará durante todo el año
Junio	Jefatura de Estudios	Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento Orientaciones para determinar alumnado algún tipo de medida para el curso que viene.	

4.3. Departamento de Orientación en relación al Equipo Docente **(Reunión mensual y sesiones de evaluación, podrán ser más según las necesidades del Centro)**			
CALENDARIO	**RESPONSABLE**	**ACTUACIONES DEL D.O.**	**OBSERVACIONES**
Primer trimestre			
Septiembre	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica (si en el grupo hay un alumno/a integrado con necesidades específicas de apoyo que atienda)	Pautas para la elaboración de las programaciones de aula y unidades didácticas. Orientaciones para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad en las distintas clases (Medidas ordinarias o AC, refuerzos, programas personalizados de recuperación, etc.) Preparación de la prueba inicial de evaluación Entrega de informes del alumnado de nuevo ingreso.	
Octubre	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	● Valoración de las pruebas iniciales. Organización de los apoyos fuera del aula ordinaria. Horarios de apoyo. Pautas para el seguimiento de los alumnos/as absentistas.	El seguimiento de los alumnos/as absentistas se realizará durante todo el año.

Noviembre	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	Mejoras y cambios en la programación de aula y unidades didácticas a raíz de la evaluación inicial.	
Diciembre	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as medidas ordinarias o específicas (AC, programa de recuperación,...).	
Segundo Trimestre			
Enero ***Febrero***	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	Orientaciones para alumnado con evaluación negativa. Información y orientaciones para los profesores/as en el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad. Presentación de los criterios de selección de los alumnos/as para el próximo curso de los PMAR, FP BÁSICA y ESPA/Bachillerato de adultos Información sobre el proceso de selección de los candidatos de los programas, comentados anteriormente.	
Marzo	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as.	
Tercer trimestre			

Abril ***Mayo***	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad en los distintos cursos. Organización del plan de estudios para el curso que viene, atendiendo a la diversidad del alumnado. Especialmente, se tendrá en cuenta el alumnado con medidas generales y/o específicas.	Se realizará durante todo el año
Junio	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento. Orientaciones para determinar alumnado con NEAE que acudirá.	

4.5. ***Departamento de Orientación en relación al asesoramiento individualizado a profesores/as*** **(Durante todo el curso escolar)**			
CALENDARIO	**RESPONSABLE**	**ACTUACIONES DEL D.O.**	**OBSERVACIONES**
Durante todo el curso	Orientador/a y, cuando sea necesario cualquier miembro del departamento de Orientación	Pautas para mejorar el comportamiento de los alumnos/as Asesoramiento sobre estrategias metodológicas inclusivas para los alumnos. Asesoramiento sobre medidas específicas/generales. Estrategias para la búsqueda o elaboración de materiales curriculares o didácticos adaptados.	Dependiendo de la demanda

4. 6. *Departamento de Orientación en relación a los Servicios Sociales del Ayuntamiento/Diputación*

(Reunión Trimestral, podrán ser más según las necesidades del Centro)

CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES DEL D.O.	OBSERVACIONES
Primer trimestre			
Septiembre ***Octubre*** ***Noviembre*** ***Diciembre***	Orientador/a y Servicios Sociales	Detección de nuevos casos con desventajas familiares en los que tenga que intervenir servicios sociales. Seguimientos de los casos de años anteriores. Casos con problemática familiar. Detección de nuevos casos de absentismo. Seguimiento de los alumnos/as absentistas.	Se realizará durante todo el año
Segundo Trimestre			
Enero ***Febrero*** ***Marzo***	Orientador/a y Servicios Sociales	Seguimiento e intervención de alumnos/as con desventajas familiares. Seguimiento e intervención con alumnos/as absentistas.	Se realizará durante todo el año
Tercer trimestre			

Abril ***Mayo*** ***Junio***	Orientador/a y Servicios Sociales	Valoración de las medidas aplicadas y mejoras para el curso siguiente.	Se realizará durante todo el año

5.- COORDINACIÓN DEL DO CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO

Línea de Actuación	INSTITUCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	TAREAS	OBSERVACIONES
Línea de actuación: Favorecer y promover la coordinación y flujo de información entre las diferentes instituciones externas y el DO.	Departamento de Orientación de Ubrique	Mensual (todos los primeros viernes del mes)	Trabajo a realizar en el año. Continuidad de trabajos realizados anteriormente.	
	Equipo de tránsito	Trimestralmente (Septiembre, Marzo y Junio)	Favorecer los procesos de Tránsito de primaria a Secundaria y establecer criterios en el ámbito de la orientación y potenciar la red de orientación educativa y profesional.	
	ETPOEP	Trimestral (Sólo el coordinador del grupo de trabajo).	Revisión de las tutorías del primer ciclo de secundaria y terminar las del segundo ciclo.	

		Empezar con las de Bachillerato.	
EOE	Trimestral (Viernes)	Programa de transición de Primaria a Secundaria.	
EOE Especializados	Cuando surja la demanda	Alumnado con NEAE	
COLEGIOS ADSCRITOS con padres	Todo el curso	Según programación del programa de tránsito	
CEP	Primer Trimestre Cuando surja la demanda	Petición de demandas. Explicación de algunos temas en concreto.	
Salud Mental de Villamartín.	Todo el curso Dos reuniones presenciales de coordinación con representante de la Unidad	Derivación de casos.	
Centro de información juvenil	Todo el curso	Programa de juventud. Asociacionismo juvenil.	

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Líneas de actuación	*Temporalización*	*Indicadores de evaluación*	*Técnicas y estrategias de evaluación*
Acción tutorial	Todo el curso	Grado de satisfacción de los tutores/as Grado de satisfacción de los alumnos/as Grado de satisfacción de los padres/madres Realización de las tutorías en clase.	Reunión semanal con la orientadora, donde se valorará cada una de las tutorías. Cuestionario trimestral de valoración de las tutorías para los tutores/as. Memoria final de tutorías. Entrevistas periódicas con los padres/madres
Orientación Académica y Profesional	Tercer trimestre	Puesta en práctica por parte de los tutores/as del programa. Grado de aceptación del programa por parte del alumnado Grado de cumplimento de los objetivos del programa	Reunión semanal con los tutores/as-orientadora. Observación por parte de la orientadora en el aula, especialmente 4º de ESO yen 2º de Bachillerato. Cuestionario de evaluación del programa Cumplimentación del Consejo orientador en toda la ESO. Cuestionario de evaluación final de la tutoría.
Atención a la diversidad	Todo el curso	Puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad Grado de consecución de los objetivos de curso, competencias básicas y contenidos. Grado de consecución de los objetivos y criterios de evaluación de las AC y planes y programas de refuerzo.	Análisis de las evaluaciones por curso/alumnos/as. Memoria final del aula de apoyo. Memoria final del PMAR Análisis de las evaluaciones, tanto de las medidas ordinarias como diferentes a las ordinarias.

Coordinación DO//Instituciones externas	Todo el curso	Puesta en práctica del programa de tránsito Grado de aceptación del programa por parte del alumnado//familias Grado de cumplimento de los objetivos establecido .	Reunión semanal con los tutores/as-orientadora. Cuestionario de evaluación final de la tutoría (analísis de los trimestrales).

(Anexo I) **Programaciones de la Tutoría – ESO Curso 2021/22**

Nombre del tutor/a:			
Curso:		Grupo:	

1.- Objetivos de la acción tutorial para el grupo

- Planificar, elaborar, poner en práctica y seguimiento del Plan de Acción Tutorial, asesorado por la Orientadora
- Facilitar la inclusión del alumnado en el grupo y fomentar su participación.
- Fomentar los hábitos de vida saludable y prevenir los posibles problemas de salud. Especialmente, los relacionados con el covid.
- Potenciar el trabajo cooperativo y el desarrollo de actitudes participativas en el aula.
- Potenciar el desarrollo personal y de habilidades que permitan una mayor interacción social con el grupo clase y con el resto del centro.
- Informar al alumno/a sobre itinerarios académicos y formarles para tomar sus propias decisiones.
- Mejorar el rendimiento académico mediante técnicas de trabajo intelectual.
- Coordinar el proceso de detección, valoración y seguimiento de los alumnos/as con dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Realización de sesiones de seguimiento y evaluación a lo largo del curso para analizar la evolución del alumno/a y de todo el grupo clase.

2.- Horario del tutor/a

Tutoría Lectiva (1ª hora)	
Tutoría Administrativa (2ª hora)	
Tutoría de Atención a Familias (3ª hora)	
Tutoria de Atención personalizada alumnado /familia (4ª hora)	

3.- Programación de las Actividades del tutor/a

3.1.- Programación de la tutoría lectiva

Se establecen los siguientes bloques de contenido para las Tutorías Lectivas con el alumnado, detallándose a continuación los mismos:

a. Actividades de acogida y comienzo de curso.
b. Actividades para la organización, cohesión y funcionamiento del grupo clase.
c. Conocimiento del ipsen, correo corporativo y plataformas educativas.
d. Educación en valores.
e. Inteligencia emocional.
f. Educación para la salud//hábitos de vida saludable
g. Hábitos y técnicas de estudio.
h. Orientación Académica y Profesional.

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Actividades de acogida y comienzo de curso	Acogida del alumnado Conocimiento del funcionamiento del centro	Derechos y deberes de los alumnos/as Elección de delegado Normas de convivencia	Primer Trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción personal del alumnado al finalizar en curso académico
Actividades para la organización, cohesión y funcionamiento del grupo clase	Cohesión del grupo	Dinámicas de grupo.	Todo el curso, principalmente el primer trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo , pero de manera individual. Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores
Conocimiento del ipasen, plataforma educativa y correo corporativo	Conocimiento de las diferentes herramientas digitales para continuar proceso de aprend-enseñ.	Uso móviles y tablets para prevenir la brecha digital o que el alumno/a mejore su competencia digital	Todo el curso, principalmente primer trimestre		Trabajo individual en las tutorías, asesorado por tutor/a y alumnado con buena competencia digital	Encuesta de satisfacción de los tutores

Educación en valores	Prevención drogodependencia, medio ambiente, coeducación, …	Programa Ubrique Blanco de Paz Programa de igualdad del centro Programa Aldea Centro de prevención de la drogadicción de Ubrique. Elección del alumno ayudante alumno/a Ayudante. Estrategias de trabajo. **Si la situación sanitaria mejorara.**	Todos los trimestres trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico facilitado por las diferentes entidades colaboradoras.	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción de los tutores
Educación para la salud//Hábitos de vida saludable	Identificar los hábitos de vida saludable, Educar emocional-sexualmente Prevención de conductas peligrosas	Programa forma joven y demás programas del centro	Petición del programa primer trimester Desarrollo 2º y 3º trimester en 3º de ESO (especialmente)	Material forma joven Recurso personal del sanitario	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Memoria final de curso Séneca
Inteligencia emocional	Identificación de las emociones Desarrollo de la autoestima Aumento habilidades sociales	Conciencia emocional Control emocional La ansiedad Habilidades de vida	1º, 2º y 3º trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores

Hábitos y técnicas de estudio	Desarrollo de hábitos de estudio y técnicas de Trabajo Intelectual	Repaso técnicas de estudio Planificación del estudio Organización del estudio	Todo el curso, especialmente el primer trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores
Orientación Académica y Profesional	Orientación hacia estudios posteriores	Programa de Orientación Académica y profesional POAP)	Segundo trim. (4º de ESO) Tercer trimestre (resto Cursos)	Material del Programa de OAP	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores

En caso de confinamiento, el tutor/a deberá articular todas las medidas posibles para que el alumnado no se descuelgue digitalmente y reciba toda la atención educativa de la forma más individualizada posible.

3.2.- Planificación del resto de horario del tutor/a

Horario del tutor/a	Tarea	Temporalización	Observaciones
Tareas Administrativas (2ª hora de tutoría)	Recogida de información	Todo el curso	Para entrevistas con familias según modelo establecido, a través comunicaciones Séneca
	Faltas de asistencia	Todo el curso	Introducir en SENECA
	Partes de disciplina	Todo el curso	Comunicar a Jefatura de Estudios
	Evaluación	Al final de cada trimestre y en la evaluación inicial	Levantar Acta
	Informes varios	Todo el curso	
	Presentación	Mediados de octubre	En horario del tutor a tal efecto

Entrevistas con las familias del alumnado (3ª hora de tutoría)	Entrega trimestral de boletines	Final de los tres trimestres y extraordinaria	En horario del tutor a tal efecto
	Evaluación	Al comienzo de 2º y 3º trimestre (casos especiales) y tras la evaluación inicial	En horario del tutor a tal efecto
	A petición del tutor/a con informe evolución académica	Todo el curso	En horario del tutor a tal efecto
	A petición de la familia con informe evolución académica	Todo el curso	En horario del tutor a tal efecto
Tutoría de atención personalizada al alumnado/familia (4ª hora de Tutoría)	Entrevistas individuales con el alumnado con asignaturas pendientes	Todo el curso (mensualmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevistas individuales con el alumnado repetidor	Todo el curso (mensualmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevista individual con el alumnado que no haya superado 3 ó más materias en el trimeste	Todo el curso (trimestralmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevistas individuales con el delegado/a del grupo	Todo el curso, en caso de necesidad	En horario del tutor a tal efecto
	Seguimiento de compromisos pedagógicos//convivencia	Todo el curso (trimestralmente)	Según modelo establecido en el Plan de Convivencia En horario del tutor a tal efecto
	De manera excepcional, entrevistas con los padres/madres que lo soliciten.	Todo el curso, en caso de necesidad	En horario del tutor a tal efecto
	Otras.		

Como tutor/a del grupo arriba indicado, firmo esta programación en Ubrique, a de de 20

Fdo (tutor/a)

(Anexo II) Programación de los Aspectos Generales del Programa de Mejora de los Aprendizajes y del Rendimiento

(Estamos a la espera de una nueva normativa sobre los PMAR)

OBJETIVO ESPECÍFICO PMAR

1. Proporcionar la posibilidad, a nivel personal, de cursar el 4º curso de ESO por la vía ordinaria y obtener el título de ESO.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA PARA CADA UNO DE LOS CURSOS

2º E.S.O. – P.M.A.R.	3º E.S.O. – P.M.A.R.
(Programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento)	**(Programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento)**
DENTRO GRUPO PMAR:	DENTRO GRUPO PMAR:
Ámbito lingüístico-social (9h)	Ámbito lingüístico-social (8h)
Ámbito científico-matemático (8h)	Ámbito científico-matemático (9h)
Inglés (3 h)	Inglés (4 h)
Tutoría orientación (1h)	Tutoría orientación (1h)
CLASE DE 2º DE ESO:	CLASE DE 3º DE ESO:
Educación física (2h)	Educación física (2h)
Educ. Plástica (2h)	Ciudadanía (1h)
Tecnología (3h)	Tecnología (3h)
Tutoría grupo (1h)	Tutoría grupo (1h)
Elegir una entre (1h):	Elegir una entre (1h):
- Religión	- Religión
- Valores éticos	- Valores éticos

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL PROGRAMA.

Estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo, siguiendo los siguientes **criterios**:

a) Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a segundo una vez cursado primero de Educación Secundaria Obligatoria. En este caso el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.

b) Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a tercero una vez cursado segundo de Educación Secundaria Obligatoria. En este

caso el programa se desarrollará sólo en tercer curso.

c) Excepcionalmente, aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

d) Asimismo, de manera excepcional, de acuerdo con el procedimiento establecido en el proyecto educativo del centro y con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente, en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, podrá proponer la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos o alumnas que se encuentren repitiendo segundo curso y que, tras haber agotado previamente otras medidas ordinarias de refuerzo y apoyo, presenten dificultades que les impidan seguir las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria por la vía ordinaria. En este caso, el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.

e) Con carácter general, para la incorporación del alumnado a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, se tendrá en consideración por parte del equipo docente, las posibilidades de que, con la incorporación al programa, el alumnado pueda superar las dificultades que presenta para seguir el currículo con la estructura general de la etapa.

En relación a **los procedimientos** para la incorporación al programa

1. Durante el primer ciclo de la etapa, en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado en cuanto al logro de los objetivos y la adquisición de las competencias que se establecen para cada curso, el equipo docente podrá proponer su incorporación al programa para el curso siguiente, debiendo quedar dicha propuesta recogida en el consejo orientador del curso en el que se encuentre escolarizado el alumno o la alumna.

2. El tutor informará a los padres o tutores legales del alumno y al propio alumno/a de la propuesta de incorporación, por parte del Equipo Docente

3. Para tal incorporación al programa, seguidamente, requerirá del informe de evaluación psicopedagógica del alumno/a realizado por el departamento de orientación del centro docente.

4. La jefatura de estudios adoptará la decisión que proceda, teniendo en cuentas las actuaciones llevadas a cabo, con el visto bueno del director o directora del centro docente.

PROGRAMACIÓN DE LOS ÁMBITOS.

Ver programaciones:

- 2º PMAR:
Ámbito socio-lingüístico (Departamento de Lengua)
Ámbito científico-matemático (Departamento de Matemáticas)

-3º PMAR.
Ámbito socio-lingüístico (Departamento de Lengua).
Ámbito científico-matemático (Departamento de Matemáticas)

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA TUTORÍA ESPECÍFICA.

Estos alumnos/as se distribuyen entre los grupos de 2º y de 3º de ESO con los que cuenta el centro; por esta razón, y al igual que al resto de sus compañeros/as, debe ofrecérseles una intervención similar a cualquier otra tutoría en el grupo al que pertenecen. Pero además tienen otra tutoría con el grupo de PMAR. Por lo tanto, tienen dos sesiones de tutoría, una compartida con su grupo de iguales en el curso y grupo en el que están integrados, y cuyo tutor/a es el mismo/a para todos los alumnos/as, y una no compartida –o específica– con los compañeros/as que componen el PMAR a cargo de la orientadora del centro.

A continuación vamos a establecer **la planificación** que articularán esta acción tutorial no compartida –o específica–:

OBJETIVOS de las tutorías específicas:

a) Favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del centro, así como promover actitudes positivas de respeto hacia los demás y el entorno del mismo.

b) Realizar un intenso seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado con especial énfasis en lo relativo: a la adquisición de hábitos y actitudes positivas hacia el estudio, la comprensión oral y escrita, el desarrollo del razonamiento y la capacidad para la resolución de problemas, potenciando de esta forma el trabajo de las materias curriculares.

c) Analizar con el alumnado de PMAR la marcha del grupo y las incidencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Contribuir a desarrollar los aspectos afectivos y sociales de la personalidad para fomentar el crecimiento y autorrealización personal así como para ayudar a planificar y potenciar el propio autoconcepto y la convivencia.

f) Estimular y ayudar en los procesos de toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro académico y profesional.

CONTENIDOS

Estos objetivos se desarrollarán mediante la puesta en marcha de distintos programas de intervención que se articularán básicamente a través de los siguientes programas:

- Programa de bienvenida: actividades de acogida, registro individual del alumno/a, ...
- Programa de formación, cohesión y funcionamiento de grupo, dinámica de grupos…
- Programa para la mejora de las estrategias de aprendizaje y de las habilidades cognitivas básicas: análisis del rendimiento académico, técnicas de estudio (lectura comprensiva, subrayado, esquemas, resumen, mapas conceptuales, organización del escrito, toma de apuntes, memorización comprensiva, preparación del examen,...), actividades de desarrollo cognitivo, apoyo a la recuperación de las técnicas instrumentales, apoyo al estudio….

- Programa de desarrollo y crecimiento personal: identidad, autoestima personal y académica, asertividad, habilidades sociales, superación de inhibiciones y miedos, etc...
- Programa de orientación académica y profesional: autoconomiento, información de las posibilidades que se le ofrecen y facilitación de la toma de decisiones personal y la construcción de un proyecto de vida.
- Análisis trimestrales: Preevaluación y postevaluación.

PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA TUTORÍA DE 2º DE PMAR

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Bienvenida: acogida y comienzo de curso	Acogida del alumnado Conocimiento del funcionamiento del centro	Derechos y deberes de los alumnos/as Elección de delegado de Grupo PMAR Normas de convivencia de grupo PMAR Registro individual	Primer Trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo, pero individualmente Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción personal del alumnado al finalizar el trimestre
Programa para la formación, cohesión y funcionamiento del grupo clase	Cohesión del grupo	Dinámicas de grupo Explosición de la tierra Tirar del carro Juegos de desinibición	Todo el curso, principalmente el primer trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	De forma cooperativa, pero individualmente	

Programa para la mejora de las estrategias de aprendizaje	Desarrollar estrategias, habilidades y procesos de pensamiento básicos en el aprendizaje y desarrollar estrategias de apoyo al estudio	- Observación y clasificación. - Ordenamiento. - Clasificación jerárquica. - Descubrimiento de relaciones. - Razonamiento. - Comprensión lectora. - Velocidad lectora. - Técnicas de lectura rápida. - Subrayado. - Resumen y esquema. - Mapas conceptuales. La planificación del estudio. - El horario de estudio personal. - Cómo organizar una sesión de estudio. - Condiciones de tipo personal que influyen en el estudio. - Condiciones de tipo ambiental que inciden en el estudio. - El estudio en el ámbito familiar.	Todos los trimestres trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Programa de desarrollo y crecimiento personal	Prevención y resolución de conflictos	Cuestionario sobre convivencia La mediación. Asertividad, agresividad, pasividad. Estilos de resolución de	Todo el curso	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)

		conflictos El alumno/a Ayudante. Estrategias de trabajo.				
Programa de orientación académica y profesional	Informar sobre las diferentes opciones en 2º de ESO. Comenzar a tomar decisiones	Y después de 2º de Eso, qué?	Último trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Educación en valores	El consumo sano. Empatía, respeto, tolerancia Coeducación	Programa sobre consumo. Programa Ubrique Blanco de Paz Programa de igualdad del centro	Todos los trimestres trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)

Análisis trimestrales	Conseguir que el alumnado evalúe su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento. Fomentar la responsabilidad del grupo en la solución de muchos de sus problemas y/o dificultades. Ayudarles a concretar sus propuestas de mejora y a realizar su seguimiento.	. Análisis individual . Análisis grupal . Propuestas de mejora y seguimiento . Evaluación de las tutorías con la orientadora.	Al finalizar y comenzar los trimestres	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	

En caso de confinamiento, trabajaremos a través de la moodle, especialmente las videoconferencias, para conocer el estado anímico de los alumnos/as y establecer sesiones de tutorial para animarlos y seguir adelante.

PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA TUTORÍA DE 3º DE PMAR

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación

Bienvenida: acogida y comienzo de curso	Acogida del alumnado Conocimiento del funcionamiento del centro	Derechos y deberes de los alumnos/as Elección de delegado de Grupo PMAR Normas de convivencia de grupo PMAR Registro individual	Primer Trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo, pero individualmente Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción personal del alumnado al finalizar el trimestre
Programa para la formación, cohesión y funcionamiento del grupo clase	Cohesión del grupo	Dinámicas de grupo Perdidos en la luna Tirar del carro	Todo el curso, principalmente el primer trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Se trabaja de forma cooperativa, pero individualmente	

Programa para la mejora de las estrategias de aprendizaje	Desarrollar estrategias, habilidades y procesos de pensamiento básicos en el aprendizaje y desarrollar estrategias de apoyo al estudio	- Observación y clasificación. - Ordenamiento. - Clasificación jerárquica. - Descubrimiento de relaciones. - Razonamiento. - Comprensión lectora. - Velocidad lectora. - Técnicas de lectura rápida. - Subrayado. - Resumen y esquema. - Mapas conceptuales. La planificación del estudio. - El horario de estudio personal. - Cómo organizar una sesión de estudio. - Condiciones de tipo personal que influyen en el estudio. - Condiciones de tipo ambiental que inciden en el estudio. - El estudio en el ámbito familiar.	Todos los trimestres trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Programa de desarrollo y crecimiento personal	Prevención y resolución de conflictos	Cuestionario sobre convivencia La mediación. Asertividad, agresividad, pasividad. Estilos de resolución de	Todo el curso	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)

		conflictos El alumno/a Ayudante. Estrategias de trabajo.				
Programa de orientación académica y profesional	Informar sobre las diferentes opciones en 3º de ESO. Comenzar a tomar decisiones	Y después de 3º de Eso PMAR, qué?	Último trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Educación en valores	El consumo sano. Empatía, respeto, tolerancia Coeducación	Programa sobre consumo. Programa Ubrique Blanco de Paz Programa de igualdad del centro	Todos los trimestres trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)

Análisis trimestrales	Conseguir que el alumnado evalúe su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento. Fomentar la responsabilidad del grupo en la solución de muchos de sus problemas y/o dificultades. Ayudarles a concretar sus propuestas de mejora y a realizar su seguimiento.	. Análisis individual . Análisis grupal . Propuestas de mejora y seguimiento . Evaluación de las tutorías con la orientadora.	Al finalizar y comenzar los trimestres	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	

En caso de confinamiento, trabajaremos a través de la moodle, especialmente las videoconferencias, para conocer el estado anímico de los alumnos/as y establecer sesiones de tutorial para animarlos y seguir adelante.

PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO EN EL PROGRAMA

En relación a los **procedimientos, técnicas e instrumentos** evaluación.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado

2. Por otra parte, estos procedimientos deben promover, de manera paulatina, la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación y promoción de este programa serán los siguientes:

- La evaluación del alumnado que curse programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación de los aprendizajes será realizada por el equipo docente que imparte docencia a este alumnado.
- Los resultados de la evaluación serán recogidos en las actas de evaluación de los grupos ordinarios del segundo o tercer curso de la etapa en el que esté incluido el alumnado del programa. El profesorado que imparte los ámbitos calificará de manera desagregada cada una de las materias que los componen.
- Corresponde al equipo docente, previo informe del departamento de orientación y una vez oído el alumno o alumna y los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, decidir al final de cada uno de los cursos del programa sobre su permanencia en él, en función de su edad, de sus circunstancias académicas y de su evolución en el mismo, relativo a la promoción del alumnado de esta etapa. Sin perjuicio de que se adopten medidas individualizadas dentro de los ámbitos y materias para la recuperación, en su caso, de los aprendizajes no adquiridos.
- El equipo docente decidirá, como resultado de la evaluación realizada, si el alumno o la alumna que ha cursado segundo en un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento continúa un año más en el programa para cursar tercero.
- El equipo docente decidirá, como resultado de la evaluación realizada, si el alumno o la alumna que ha cursado segundo en un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento promociona a tercer curso ordinario.
- En lo relativo a la promoción del alumnado de esta etapa, aquellos alumnos o alumnas que, al finalizar el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, no estén en condiciones de promocionar a cuarto curso podrán permanecer un año más en el programa dentro de los márgenes establecidos en la normativA vigente.

7. Aquellos alumnos o alumnas que, al finalizar el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, no estén en condiciones de promocionar a cuarto curso, podrán permanecer un año más en el programa dentro de los márgenes establecidos en la normativa vigente.

En relación a las Materias no superadas.

1. Dado el carácter específico de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el alumnado no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación

2. Las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se recuperarán superando las materias del segundo año con la misma denominación.

3. Las materias no superadas del primer año del programa que no tengan la misma denominación en el curso siguiente tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas. A tales efectos el alumnado seguirá un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente al mismo.

4. El alumnado que promocione a cuarto curso con materias pendientes del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento deberá seguir un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y superar la evaluación correspondiente dicho programa. A tales efectos, se tendrá especialmente en consideración si las materias pendientes estaban integradas en ámbitos, debiendo adaptar la metodología a las necesidades que presente el alumnado.

ANEXO (III) Programación Aula de Apoyo la Integración.

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN. CURSO 2020/2021

1. DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO TRATADO POR LA PROFESORA DE P.T. (TABLA 1)

2. N.E.A.E . QUE PRESENTA EL ALUMNADO DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

3. OBJETIVOS GENERALES DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

4. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE A.I.

4.1. HORARIO DE ATENCIÓN ACNEAE DE LA PT 2018/19
4.2. PLAN DE ORGANIZACIÓN DEL AULA DE A.I
4.3. COORDINACIÓN CON LOS PROFESORES ÁREA Y TUTOR
4.4. COORDINACIÓN CON EL JEFE DE ESTUDIOS
4.5. COORDINACIÓN CON PADRES:
4.6. COORDINACIÓN CON LOS PROFESORES ESPECIALISTAS DE LA LOCALIDAD

5. ORGANIZACIÓN RESPUESTA EDUCATIVA.

5.1. A NIVEL DE AULA.
5.2. A NIVEL INDIVIDUAL

1. DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO ATENDIDO POR LA PROFESORA DE P.T. (TABLA 1)

	FECHA DE NAC.	CURSO	Pendientes	N.C.C.	Catg	NEAE asociadas a:	P.E.	Nº Horas A.A.I.	Nº Horas Apoyo en Grupo Ord	ACS	ACNS
ADR	23/11/06	1º ESOC	Leng, Mat, CCNN, CCSS, Ingl	5º EP	DIS	DefIntelec Leve y TDAH	SI	4	1(Inglés)	NO	Mat, Leng, Inglés, GH y BIO
PCC	10/05/08	1º ESOC	Mat	6º EP	DIS	TDAH	NO	0	1 (Inglés)	NO	Mat
FJSR	22/08/07	1º ESOB	Mat, Inglés	6º EP	DIS	TDAH	SI	5	2 (Mat/Ingl)	NO	Mat, Leng, Inglés, GH y BIO
RRY	25/11/07	1º ESOB	Mat, Inglés	6ºEP	DIA	DIA por capac intelectual límite	SI	5	2 (Mat/Ingl)	NO	Mat, Leng, Inglés, GH y BIO
AAV	17/05/06	2ºESOA	Rep4º EP	1º ESO	DIS	TDA	SI	2	NO	NO	NO
EGB	11/07/06	2ºESOA PMAR	Rep4º EP	6º EP	DIS	TDA	SI	2	NO	NO	NO
JHM	09/05/05	2ºESOB	ACS	2º-3º EP	DIS	Síndrome Down	SI	7	1 (Inglés)	Mat, Leng ,,GH, Ing,	Tecn, Francés FQ

MBR	19/12/06	3ºESOB		2º E.S.O	DIA	DISLEXIA	SI	3	NO	NO	NO
MDG	12/09/06	3ºESOB		2º E.S.O	DIA	DISLEXIA	SI	3	NO	NO	Inglés
FJMB	24/04/05	3ºESOA PMAR	EF 1º ESO	2º E.S.O	COMP	Ambiente familiar desfavorecido	SI	2	NO	NO	NO
CVS	03/05/05	3ºESOC	Rep5ºEP	2º E.S.O	DIA	DIA por capac intelectual límite	SI	3	NO	NO	NO
ABA	12/12/02	4ºESOD	Rep 6ºEP 2ºESO 4º ESO	3ºESO PMAR	DIS	TDAH	SI	3	4º ESO-C NO	NO	NO

2. N.E.A.E . QUE PRESENTA EL ALUMNADO DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

De las características generales del grupo se desprenden las siguientes necesidades:

- Mejorar la autonomía personal.
- Desarrollar procedimientos de regulación de su propio comportamiento en tareas escolares de forma que consiga una forma de trabajo más reflexiva y autodirigida.
- Mejorar su organización espacio-temporal.
- Mejorar su memoria.
- Mejorar la atención, y atención conjunta.
- Desarrollar estrategias que le faciliten la generalización de los aprendizajes
- Desarrollar su capacidad de razonamiento
- Mejorar la expresividad y comprensión del lenguaje.
- Entrenar la conversación.
- Facilitar el aprendizaje en las distintas áreas curriculares.
- Adaptación de los elementos curriculares básicos de las programaciones.
- Facilitar su integración social, en el centro y en su entorno.

- ➢ Apoyo oral y visual en los aprendizajes.
- ➢ Visualizar y dramatizar problemas matemáticos
- ➢ Conocer las reglas sociales y ponerlas en práctica (saludos, pedir ayuda, dar las gracias, pedir permiso,…)
- ➢ Mejorar las relaciones sociales, favorecer las interacciones, crear un círculo de amigos, aprender a negociar, tomar decisiones, mejorar las habilidades de trabajo en equipo.
- ➢ Mejorar su autoestima.
- ➢ Aumentar el conocimiento de los entornos. (instituto, barrio, ciudad…)

3. OBJETIVOS GENERALES DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

Los **OBJETIVOS** que se pretenden conseguir desde el Aula de Apoyo a la Integración son:

1. Lograr el máximo posible de todas las capacidades (cognitivas, motrices, afectivo-personales, socio-afectivas y de inserción social y laboral) de los alumnos con necesidades educativas especiales.
2. Concebir por parte de la comunidad educativa el principio de diversidad como un hecho ineludible y un recurso enriquecedor: educando en función de la motivación, capacidad e intereses; todos somos diferentes y especiales,
3. Conseguir una intervención coordinada entre todos los profesionales que atienden a los alumnos con NEAE unificando los planes de actuación y seguimiento con estos alumnos.
4. Colaborar con los padres en aquellos aspectos que se considere necesario y trabajar de forma lo más coordinada posible con ellos.

Para conseguir dichos objetivos, las **ACTIVIDADES**a realizar por la PT serán las siguientes:

- ➢ Identificar las n.e.e. y las dificultades de aprendizaje, y proponer el programa a seguir.
- ➢ Realizar la intervención directa en forma de refuerzo pedagógico según las programaciones de cada área dentro del aula ordinaria.
- ➢ Observar el progreso del alumno/a y realizar la evaluación sistemática (observación directa en clase, revisión del Portfolio, pruebas escritas…)
- ➢ Llevar a cabo la coordinación con los padres, si fuese necesario.
- ➢ Participar tanto en las actividades escolares como extraescolares que se realicen en el Centro fomentando la participación de los alumnos con NEAE
- ➢ Colaborar con los profesores especialistas de las áreas en actividades que se llevarán a cabo en el grupo clase.

- ➢ Diseño y desarrollo los de Programas Específicos.

- ➢ Adaptar pruebas escritas, actividades..

- ➢ Elaborar, con la colaboración del profesorado de área, de la adaptación de los libros de texto de 1º y 2º ESO (G-H, Bio, Leng y Lit, Inglés,Mat) para el alumnado DIS y uno DIA

A la hora de trabajar en el aula de A.I. seguiremos una metodología motivadora, individualizada, secuenciada, con variedad de actividades, que sea funcional y aporte refuerzo

positivo.

4. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE A.I.

Para este curso se prevé que sean atendidos por la profesora de P.T., tanto dentro como fuera del aula de A.I, 12 alumnos/as, de los cuales, 7 presentan NEAE asociadas a Discapacidad (6 con TDAH y 1 con Síndrome Down) 4 presentan NEAE asociadas a Dificultades de Aprendizaje (2 con Dislexia y 2 por capacidad intelectual límite) y 1 es de Compensación Educativa, asociado a Ambiente Desfavorecido , como se indica en la TABLA 1.

En el AAI, se trabajarán sus respectivos PE, realizarán los exámenes por adelantado aquí, y los repasos necesarios ante la realización de pruebas escritas, así como el control y organización de su agenda.

En caso de confinamiento, se llevarán los PE a casa para poder realizar las actividades propuestas en ellos y ayudarles en el resto de las áreas.En cuanto al horario de atención a través de la Moodle, se procurará atenernos al horario presencial, aunque de forma más individualizado, y orientarles en el desarollo de las actividades y proponerles diferentes Apps, para trabajar los mismos aspectos de forma interactiva. Así que esta sería la propuesta.

PCC: Lunes 9:30 (Inglés)

ADR: Lunes 9:30 (Inglés), Martes 9:30 (Inglés), Miércoles 12:00 (Bio), Jueves 12:00 (Leng)

FJSR/RRY: Lunes 11:00 (Inglés), Martes 9.30 (GH),Miércoles 11:00 (Inglés),Jueves 11:00 (Mat),Viernes 11;00 (Bio)

MBR/MMDG: Lunes: 12:00 (Tecn), Jueves 9:30 (Leng) Viernes 12:00 (Inglés)

JHM: Lunes 13:30 (FQ), Martes 12:30 (Mat yFQ) Miércoles 12;30 (Tecn) Jueves 13:00 (Plast) Viernes 9:30 (Inglés)

ABA: Lunes 13:00 (Mat), Martes 12:00 (Inglés), Viernes 13:00 (Leng)

AAV/EGB; Miércoles 9;30 (Tecn)

FJMB .Jueves 13.30 (Tecn)

CVS: Martes 13:30 (GH) Jueves 12:30 (Tecn) Viernes 13:30 (Bio)

A continuación, mostramos en la TABLA 2, el horario presencial de atención del alumnado NEAE, por la PT.

.1. HORARIO DE ATENCIÓN ACNEAE DE LA PT 2020/21 (TABLA 2)

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª		**GUARDIA**			
2ª	**1º ESO C (Inglés)** **ADR/PCC**	**A.A.I.** **ADR/PCC (Inglés)** **FJSR/RYY (G-H)**	**A.A.I.** **AAV (Tecn)** **EGB (Tecn)**	**A.A.I.** **MBR/MMDG (Leng)** **ADR/PCC (Mat)**	**2º ESO B (Inglés)** **JHM**
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
3ª	**1º ESO B (Inglés)** **FJSR/RRY**		**A.A.I.** **FJSR/RYY (Inglés)** **JHM (FQ)**	**1ºESO C (Mat)** **FJSR/RYY**	**A.A.I.** **FJSR/RYY (Bio)** **JHM (Leng)** **ADR/PCC (GH)**
4ª	**A.A.I.** **MBR/MMDG (Tecn)**	**A.A.I.** **FJSR/RYY (Inglés)** **ABA (Inglés9** **JHM (Mat)**	**A.A.I.** **JHM (Tecn)** **ADR/PCC (Bio)**	**A.A.I.** **JHM (Francés)** **CVS (Tecn)** **ADR/PCC (Leng)**	**A.A.I.** **MBR/MMDG (Inglés)** **AAV/EGB (Tecn)**
5ª	**A.A.I.** **FJSR/RRY (Leng)** **ABA (Mat)** **JHM**	**A.A.I.** **JHM (GH)** **CVS (GH)**		**A.A.I.** **FJMB (Tecn)**	**A.A.I.** **ABA (Leng)** **CVS (Bio)**
6ª	**GUARDIA**				**GUARDIA**

4.2. PLAN DE ORGANIZACIÓN DEL AULA DE A.I

PRIMER TRIMESTRE

- Hacer seguimiento del alumnado de 1º de E.S.O. para detectar posibles necesidades.
- Evaluación de la competencia curricular de los alumnos atendidos por la PT
- Determinar el alumnado que acudirá al A.A.I, establecer horario, áreas a reforzar, y programar las sesiones.
- Realizar las ACS de las áreas necesarias.
- Seleccionar y elaborar el material y adaptación de los libros de texto.
- Contar con el asesoramiento por parte del Dpto de Orientación. en todo aquello que fuera necesario.
- Asesoramiento al profesorado que atiende al alumnado de NEAE
- Asesoramiento al profesorado que lleva a cabo ACNS, y colaboración establecer las medidas a tomar y para el diseño de las mismas.
- Diseño y elaboración de los Programas Específicos .
- Establecer las reuniones periódicas para orientar a los padres y demandar su colaboración.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Revisar los resultados de la primera evaluación para volver a replantear la atención en aula de A.I. o apoyo de la PT en aula ordinaria
- Continuar con la concreción del programa del alumnado.
- Revisión de las ACNS y de las ACS.
- Realizar el seguimiento de los alumnos/as en colaboración con Orientadora del Centro.
- Elaborar el informe de seguimiento del PE

TERCER TRIMESTRE

- Realizar el seguimiento final de los alumnos/as en colaboración con Orientadora del Centro.
- Elaborar el informe de evaluación final de los alumnos/as y asesorar a los padres.

4.3 COORDINACIÓN CON LOS PROFESORES DE ÁREA Y TUTORES

Las funciones que llevaremos a cabo conjuntamente serán:

- Elaborar las adaptaciones curriculares no significativas y otras medidas ordinarias e atención a la diversidad.
- Coordinación para la elaboración de ACS
- Coordinarnos en la toma de decisiones del alumnado que acude al aula de A.I.
- Fechas de pruebas escritas.
- Adaptación pruebas escritas.
- Intercambio de información y orientación sobre la intervención con el alumnado con

NEAE.

- Realizar el seguimiento de los alumnos/as.
- Toma de decisiones en las sesiones de evaluación trimestrales.
- Participación en grupo Innova. Proyecto 1º y 2º ESO.

4.4. COORDINACIÓN CON EL JEFE DE ESTUDIOS:

- Cuantas sesiones de trabajo sean necesarias para consultar, planificar y llevar un seguimiento del plan de trabajo con los alumnos/as con NEAE y sus familias.

4.5 COORDINACIÓN CON PADRES:

Se mantendrá una reunión con los padres que lo requieran, a principio de curso para informar del tipo deactuaciones que se llevarán cabo con cada uno: horario de asistencia al aula de Apoyo, tipos de adaptaciones que realizarán… y para establecer pautas de actuación en casa que ayuden a conseguir los objetivos del programa. Estas reuniones serán conjuntas con el tutor/a del aula .

Además de estas reuniones obligatorias, de las cuales se levantará acta, el Dpto de Orientación estará abierto a atender a los padres en cualquier momento que necesiten de nuestro asesoramiento previa cita.

Se podrá citar a los padres mediante la agenda escolar del alumno o vía telefónica, y en caso de no recibir respuesta lo haremos por escrito con registro de salida.

4.6 COORDINACIÓN CON LOS PROFESORES ESPECIALISTAS DE LA LOCALIDAD:

- Participar en grupos de trabajo y otras actividades con los profesores de la localidad para actualizar materiales, sobre todo los informáticos, para mejorar el avance de los alumnos/as.

5. ORGANIZACIÓN RESPUESTA EDUCATIVA.

5.1. A NIVEL DE AULA.

La atención de la PT se llevará a cabo tanto en aula ordinaria como en el aula de Apoyo a la Integración .En los grupos ordinarios:

La PT intervendrá en el aula de 1º ESO-A durante 2 sesiones semanales, (Bio eInglés).

En el grupo e 1º ESO-B durante 2 sesiones semanales (Inglés y Bio)

En el grupo e 1º ESO-C durante 3 sesiones semanales (Inglés , Mat y Leng))

En el grupo de 2º ESO-A ,durante 2 sesiones semanales en Lengua y Matemáticas.

Esta intervención trabajo se regirá por los siguientes **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**:

a) Partir del diagnóstico inicial de las relaciones sociales que se dan en el aula, como microsociedad viva, germen de las futuras relaciones de la vida real.

- De relaciones afectivas y efectivas.
- De roles: líderes, rechazados, etc.
- Facilitando la comunicación –diálogo–, como base de la comprensión (práctica de técnicas intragrupales de dinámica de grupo).
- Propiciando la interrelación con los demás grupos (práctica de técnicas intergrupales).
- Repartiendo competencias y responsabilidades a todos sus miembros.
- Desarrollando las capacidades de autogestión y cooperación.
- Favoreciendo el aprendizaje cooperativo.

b) Vitalizar los grupos con el ejercicio constante de experiencias enriquecedoras.(visionado de videos, youtubers, debates, puestas en común, reflexiones conjuntas de problemáticas individuales…)

- Preparando para la convivencia democrática, la participación ciudadana y la igualdad.
- Respetando a los demás y sus diferentes culturas: tolerancia y aceptación de la diversidad.
- Construyendo una cultura común.

c)Partir del nivel de competencia curricular y las dificultades del ACNEAE , procurando dar respuestas a sus necesidades dentro del grupo y en relación a las materias curriculares trabajadas en ese momento, siempre en estrecha colaboración con el profesor/a de área.

5.2. A NIVEL DE INDIVIDUAL

- Atención individualizada dentro del aula de A.I.
- Elaborar el material necesario para satisfacer las necesidades de nuestro alumnado.
- Diseño y desarrollo de Programas Específicos Individualizados incluidos en Séneca. (PE individuales)
- Ofrecer al alumno apoyos visuales, gráficos, multimedia o verbales durante las explicaciones para favorecer su aprendizaje
- Adelantarles las pruebas escritas para que tengan una primera toma de contacto, solucionar dudas y darles mayor confianza.
- Realizar pruebas escritas en aula de A.I, para poder facilitar su concentración y proporcionar el máximo rendimiento.
- El alumnado con Dislexia, realizará las pruebas escritas en aula de A.I, para poder explicarle oralmente los enunciados o hacerlas de forma oral si fuera necesario
- Establecer periodos en los que los alumnos puedan acceder a actividades de su

elección.

- Sesiones de relajación
- Optimizar la utilización de los recursos materiales del aula…